

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 182 Martes 21 de septiembre de 2010

Pág. 29904

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28236 GOTISESA RP. S.L.

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 801/09 Ejecución 151/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Cristina López Rodriguez contra "Gotisesa RP, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 10 de septiembre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Declarar al ejecutado Gotisesa RP, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.140,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 10 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100067518-1